

COMPOSICIÓN DEL CABILDO

CORREGIDOR: Francisco Antonio Crespo

REGIDORES:

Joaquín Romero de Caamaño
José Ángel de Cuevas Aguirre y Avendaño
Antonio Méndez Prieto y Fernández
Antonio Rodríguez de Velasco
Francisco María de Herrera
Luis Gonzaga González Maldonado
Ignacio de Iglesias Pablo
Ignacio José de la Peza y Casas
Francisco José de Urrutia
Antonio de Leca y Guzmán
Francisco Guerra y Vega de Manzanares
José Pascual Covián
Joaquín Colla

439. Enero 1

ALCALDES DE MESTA. Tomás Domingo de Acha y Pedro José de Lemos, alcaldes ordinarios en 1786, quedan como alcaldes de mesta para 1787.

REGIDORES HONORARIOS. Los mismos señores Acha y Lemos, junto con Alfonso Prieto de Bonilla y Caballero, toman posesión y juramento como regidores honorarios para 1787 y 1788, sustituyendo a Isidro Icaza, Juan Vicente Gómez y Gabriel de Iturbe que terminan su bienio.

ALCALDES ORDINARIOS. Elección, juramento y posesión como alcaldes ordinarios a José Domingo Valdivieso (conde de Regla) de primer voto y Gabriel Iturbe de segundo voto.

440. Enero 2

ELECCIÓN DE OFICIOS. En la elección de oficios quedan: Alférez real, Francisco María de Herrera; procurador general, sigue en este segundo año Francisco Matría de Herrera; diputados de mesa de propios, de fiestas, de repartimientos, de elecciones y de pobres, José Ángel de Cuevas Aguirre y Avendaño, Francisco José de Urrutia, Tomás Domingo de Acha; juez de informaciones de maestros de escuela, José Ángel de Cuevas Aguirre y Avendaño; jueces fieles ejecutores: Antonio Rodríguez de Velasco, Luis Gonzaga González Maldonado y Joaquín Colla; diputados de Policía: Luis Gonzaga González Maldonado, Ignacio de

Iglesias Pablo, Ignacio José de la Peza y Casas, Francisco de Urrutia, Pascual Covián e Ildefonso Prieto de Bonilla; obrero mayor, Antonio Méndez Prieto; diputados del Pósito y jueces de Alhóndiga: José Ángel de Aguirre Cuevas y Avendaño, Antonio Méndez Prieto y Pedro José de Lemos; juez administrador de puestos y mesillas de la plaza mayor: Antonio Rodríguez de Velasco, de segundo año; alcalde del rastro y veedor de la Piedad, Francisco María de Herrera; alcalde de la Alameda, José Ángel Aguirre Cuevas y Avendaño; comisarios diputados de milicias, José Ángel Aguirre Cuevas y Avendaño e Ignacio Peza; juez veedor del agua de Santa Fe, Ignacio de Iglesias; juez de cañerías, Ignacio Peza; juez administrador del oficio de fiel contraste ínterin, Francisco de Urrutia; secretario de cartas y consultas, Antonio de Leca; contador de propios, Francisco del Barrio y Lorenzot; tesorero de propios y rentas, Antonio de Leca; capellán de la nobilísima Ciudad, Gaspar de Castañeda; capellán del santuario de Nuestra Señora de los Remedios, Agustín de Iglesias; abogados de la nobilísima Ciudad, Antonio Rodríguez de Velasco y José Lebrón; porteros almotacenes, José Aguilera y José María de León; escribano de Alhóndiga, el mayor ínterin de cabildo, Juan Francisco de Velasco; maestros alarifes de esta nobilísima Ciudad, Ignacio Castera y José Damián Ortiz; escribano de Policía, Manuel Sánchez Cordero; teniente del santuario y Villa de Guadalupe, Domingo Antonio Fernández de los Ríos; teniente de San Esteban Popotla, Narciso José Grajales; procurador de la Real Audiencia, Manuel Domingo Chavero; agente de negocios, Juan Sánchez Casahonda; procuradores de la Audiencia ordinaria, Bermudez, Alfaro y M. Esquer; intérprete de la misma, Juan Cayetano Lezama; alcalde de la Alhóndiga mayor, Juan José de Lira; alcalde de la Alhóndiga de Toluca, Joaquín de la Peza; alcalde de la alhondiguilla del rastro, Francisco S. y Guzmán; de la alhondiguilla del puente de Tezontlale, Miguel Aguilar; de los Gallos, Francisco Suárez Figueroa; fieles repesadores de la carnicería mayor, Luis de Borja y José Río Frío; fieles repesadores de las otras carnicerías, los que están; veedor del matadero, el que está; médico cirujano y boticario de la cárcel pública, Máximo Afán, José Antonio Medina y la botica que fue de Antonio Lacodre; alguacil de mesa de propios, Francisco Javier Rivera; alguacil de Policía, José Gaitán; y alguacil de fiel ejecutoría, Gregorio Venegas.

ESCASEZ DE TRIGO. Visto el pliego de la Real Audiencia gobernadora preguntando la causa de la escasez de trigo, a pesar de las abundantes cosechas, se acordó pasarlo a la fiel ejecutoría.

COSECHAS DE MAÍZ, FRIJOL, TRIGO. Pliego de la Real Audiencia gobernadora expresando las anomalías existentes en las cosechas de maíces y trigos; el aumento en los precios del garbanzo, el frijol y el trigo, a pesar de las vastas cosechas. Por lo anterior pide que se le informe el número de cargas de maíz que se tengan compradas; que en las trojes de la Ciudad y de las afueras se investigue a qué precio se han vendido y qué días; si se compran al contado o a plazos, y que se haga un tanteo sobre las cosechas que se necesitan para su gasto y siembra en los lugares que proveen a la capital. Se determinó que la junta del Pósito resuelva lo conducente.

PANADEROS. Se verá otro día el asunto de la costumbre de los panaderos, por el momento interrumpida, de contribuir a los fieles ejecutores de acuerdo a sus contribuciones.

REGIDOR PERPETUO. Se determinó que a partir de hoy, cualquier caballero que vaya a ocupar el puesto de regidor perpetuo de esta Ciudad deberá presentar también los papeles de nobleza de su esposa, los cuales tendrán que ser aceptados; si no, no podrá ocupar dicho puesto. Y el que no sea casado, no podrá casarse sin el consentimiento de la Nobilísima Ciudad.

441. Enero 8

SUSCRIPCIÓN. Se determinó que el Ayuntamiento se suscriba con cinco ejemplares de la obra del oidor Eugenio Ventura Beleña, a quien se lo comunicará Antonio Leca.

HOSPICIO PARA DONCELLAS. Se pasa al superior gobierno la respuesta del procurador general sobre los autos para erigir un hospicio para doncellas con título de Nuestra Señora de Covadonga.

ASISTENCIAS A FIESTAS. Vista la representación del procurador general sobre asistencias, se cita a cabildo para otro día.

442. Enero 11

FIESTAS POR EL PARTO DE LA PRINCESA DE ASTURIAS Y RECIBIMIENTO DEL VIRREY MATÍAS DE GÁLVEZ. Se cita a cabildo el día de mañana para tratar las cuentas que se debieron haber hecho para festejar el parto de la princesa de Asturias y las que se hicieron en el recibimiento del virrey Matías de Gálvez.

443. Enero 12

FIESTAS POR EL PARTO DE LA PRINCESA DE ASTURIAS Y RECIBIMIENTO DEL VIRREY MATÍAS DE GÁLVEZ. Se acordó separar las cuentas que se hicieron en los preparativos de las fiestas que se debieron haber hecho por el parto de la princesa de Asturias y las de la entrada del virrey Matías de Gálvez.

REGIDOR. Sobre el ingreso al empleo de regidor de Felipe Antonio Teruel se decidió que exhiba los documentos de su padre y amplíe la información de su madre.

PROTOMEDICATO EPIDEMIA. Se determinó que Urrutia, como juez diputado de mesa de propios, mande un oficio al Protomedicato para que informe el estado en que se halla la enfermedad que se ha presentado en México, para tomar las medidas necesarias.

MESA DE PROPIOS. Oficio de la Real Audiencia gobernadora comunicando el nombramiento del oidor José Antonio de Urizara como conservador de la mesa de propios y rentas, por el ascenso de Miguel Calixto de Acevedo, lo cual quedó entendido.

ALCALDES DE MESTA. Vista la representación de Tomás Domingo de Acha y Pedro José de Lemos, de que el contador del impuesto de la media anata les reguló 55 pesos y 2 tomines por el empleo de alcaldes de mesta; se turna a los

procuradores.

AYUDA DE COSTAS. Se determinó dar 25 pesos del ramo de propios, al portero José María León, como ayuda de costas que pidió por el mal estado de su familia y casa.

ESCRIBANO PROVISIONAL DE FIEL EJECUTORÍA. Por votación se escoge a José Troncoso como escribano provisional del tribunal de fiel ejecutoría, por muerte de Bernabé Morante. Se le dará certificación para que ocupe inmediatamente el puesto.

ACORDADA. Se volvió a ver el expediente del Padre Bolea para que se dé maíz a los presos de la Acordada. Que se haga lo mandado en cabildo del 11 de septiembre de 1786, costeando los gastos por la Tesorería.

444. Enero 16

SUPERINTENDENCIA DE LA NOBILÍSIMA CIUDAD. Escrito de José Antonio de Urizar dando las gracias por su nombramiento en la superintendencia de la nobilísima Ciudad. Se acordó que pasen a cumplimentarle los diputados de fiestas y se asiente su título en el libro capitular.

445. Enero 19

NOVENARIO A LA VIRGEN DE GUADALUPE. Visto el informe del doctor y maestro Ignacio García Jove, sobre la enfermedad que se ha presentado, se resolvió pedir a la Real Audiencia gobernadora 350 pesos, que aproximadamente costará el novenario de misas en el santuario de la virgen de Guadalupe, para pedir por la salud pública.

REGIDOR. Sobre el ingreso al empleo de regidor de Felipe Antonio Teruel, se decidió lo mismo del cabildo del día 12.

CERTIFICACIÓN DE EMPLEOS. Se determinó que, con citación del procurador general, se le dé testimonio de los empleos que ha tenido y tiene en el cabildo Pedro José de Lemos.

446. Enero 20

NOVENARIO A LA VIRGEN DE GUADALUPE. Superior decreto en representación de la junta de ciudadanos, que dice que se pida al arzobispo hacer oraciones en las iglesias para evitar calamidades y escasez de alimentos. Se acordó contestar que por el mismo motivo se ha previsto un novenario a la virgen de Guadalupe.

447. Enero 22

ASISTENCIA A FIESTAS. Se cita a cabildo el día 26 para tratar la representación

del procurador general sobre la asistencia a fiestas.

MAYORAZGO DE JUAN VELÁZQUEZ DE LA CADENA. Escrito del licenciado José Mariano Torres, como comisionado de los autos, sobre el remate de las casas del mayorazgo de Juan Velázquez de la Cadena en la calle de San Andrés, para que se otorgue nueva escritura. Se determinó que por la Tesorería se proceda a otorgarla.

PANADEROS. Se resolvió que el escrito de Francisco Urrutia, sobre el fondo de panaderos, pase a los procuradores junto con el expediente que está en el tribunal de fiel ejecutoría.

448. Enero 26

ASISTENCIA A FIESTAS. Vista la representación del procurador general de 29 de diciembre de 1786, sobre los desaires hechos a la nobilísima Ciudad por el arzobispo, se acordó sacar testimonio de los pasajes que del arzobispo expresa dicho procurador, y que el expediente pase a los procuradores para que resuelvan lo conducente. En cuanto a las asistencias del Cabildo a las fiestas de los santos patronos y para las que contribuye con dinero, que se ponga certificación.

ORDEN DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED. Petición del reverendo padre procurador general de la provincia de la Visitación, de la real y militar orden de Nuestra Señora de la Merced, para la asistencia de la nobilísima Ciudad a la fiesta de su patrono San Pedro; se asistirá.

CUARESMA. Se determinó, como exponen los procuradores, pedir dispensa al arzobispo para comer carne en la próxima cuaresma, previa aceptación de la Real Audiencia gobernadora.

CERTIFICACIÓN DE MÉRITOS. Se acepta la petición de Pedro José de Lemos para que se informe a su majestad sobre sus méritos.

449. Febrero 1

NOVENARIO DE LA VIRGEN DE GUADALUPE. Expediente sobre la novena que se está haciendo en el santuario de Nuestra Señora de Guadalupe y el decreto de la Audiencia gobernadora, en que manda que se le pase noticia al fiscal de lo civil y se tome razón en la Contaduría de propios y arbitrios. Se determinó solicitar los antecedentes en que el Ayuntamiento ha defendido que no se meta otra Contaduría en sus asuntos, cuyos documentos se pasan a Leca para después dar cuenta.

ALCALDE DE LA ALHÓNDIGA PRINCIPAL. Se pasan al contador, para que corran los trámites normales, las cuentas de 1783 y 1785 de Juan José de Lira, alcalde de la Alhóndiga principal.

AYUDA DE COSTAS. Juan Antonio Gómez, oficial mayor del oficio de Cabildo, pide ayuda de costas por haber estado enfermo. Se dictaminó ayudarle por la Tesorería del ramo de propios.

ABASTO DE CARNES. En vista de que se ha gratificado a los portones para el abasto de carnes de la ciudad y sus ramos, el señor Leca hizo presente que al

corregidor le ha extrañado que no se le haya tomado en cuenta por su buena actuación como comisionado del abasto en 1783 y del presente año.

450. Febrero 6

EMPEDRADOS. Se pasa a la junta de Policía, para que se cumpla, el superior oficio de la Audiencia gobernadora en el que ordena que se proceda a empedrar las calles en la antigua forma, comenzando en veinte días.

EMPEDRADOS. Se comisiona a Ildefonso Prieto y a Tomás Domingo de Acha para que investiguen el número de carros y carretones que ruedan en la capital, así como a los maestros mayores para que regulen el número de casas que hay. Visto lo anterior que se saque con cuánto deberán contribuir para los empedrados de las calles.

451. Febrero 9

PARROQUIA DE SAN PABLO. Se acepta dar testimonio al cura de la parroquia de San Pablo, Juan José de Pina, de la donación que se le hizo a dicha parroquia en su plazuela.

FIESTAS POR EL PARTO DE LA PRINCESA DE ASTURIAS Y RECIBIMIENTO DEL VIRREY MATÍAS DE GÁLVEZ. Se acordó citar a cabildo el lunes 12 para ver la cuenta de Antonio Rodríguez de Velasco sobre los gastos hechos en la confirmación del virreinato del conde Matías de Gálvez y en la celebración del nacimiento de los infantes de España, Carlos y Felipe.

EXPEDIENTE. Visto el expediente de Antonio Méndez Prieto, de 2 de enero de 1786 sobre los puntos que comprende su papel, se acordó hacer oficio indicando la separación de cada uno de ellos.

452. Febrero 12

FIESTAS POR EL PARTO DE LA PRINCESA DE ASTURIAS Y RECIBIMIENTO DEL VIRREY MATÍAS DE GÁLVEZ. Vistas las cuentas de Antonio Rodríguez de Velasco en consorcio con el difunto Juan Lucas de Lasaga, sobre los gastos por el recibimiento del virrey Matías de Gálvez y el nacimiento de los infantes Carlos y Felipe de España, se determinó seguir el asunto el día de mañana.

CANAL DE MÉXICO A TOTOLTCINGO. Se pasa a los procuradores el proyecto del padre Alzate sobre un canal de México a Totoltingo.

453. Febrero 13

ILUMINACIÓN. Se pasa a los procuradores el superior oficio con los autos de iluminación y guardas de pito.

REPARTO DE AGUA EN LAS FUENTES. Se decidió pasar al superior gobierno el

informe de Ignacio Peza, como juez de cañerías, en cuanto a la forma en que se hace el reparto de agua en las pilas públicas y privadas, cuáles de éstas tienen merced, por qué y si contribuyen con algo.

454. Febrero 14

FIESTAS POR EL PARTO DE LA PRINCESA DE ASTURIAS Y RECIBIMIENTO DEL VIRREY MATÍAS DE GÁLVEZ. Visto el expediente sobre las cuentas de Antonio Rodríguez y Juan Lucas de Lasaga, se determinó citar al juez conservador para que se vean en junta las que pertenecen al Cabildo. En cuanto a las cuentas de Rodríguez, que pertenecen a la función de fiestas y corridas, que se le carguen a su otra cuenta los 17 toros y que dicho señor, junto con Prieto de Bonilla, haga un resumen separando las partidas y cuentas, y hecho el extracto y representación se cite a cabildo.

OFICINA DE POLICÍA, OFICINA DE FIEL CONTRASTE. Se resolvió que la oficina de Policía pase a la que ocupaba el fiel contraste y éste pase interinamente a la que ocupaba la de Policía.

455. Febrero 16

MAQUINA PARA CERNIR HARINA. Superior oficio a pedimento de Juan Fernández Moscoso, sobre la licencia de exclusividad para el uso de la máquina que ha inventado para cernir harina. Se determinó hacer el informe al superior gobierno.

CERTIFICACIÓN DE NOBLEZA. Se acepta la petición de Francisco Guerra para notificar al rey sobre su ilustre cuna.

456. Febrero 23

FALLECIMIENTO DEL CORREGIDOR. Con motivo del fallecimiento del corregidor Antonio Crespo, el día de ayer, el regidor Aguirre propone representar al rey para que conceda a la viuda las asistencias de coronela, rango que tenía su esposo. Que el mismo señor haga la representación.

CABILDOS ECLESIASTICOS. Se acepta la propuesta de Francisco Urrutia, y se le nombra para que haga la representación del poco aprecio que los cabildos eclesiásticos de la catedral y de la colegiata de Guadalupe, tienen a este cabildo.

CERTIFICACIÓN DE NOBLEZA. Visto el escrito de Felipe Antonio Teruel, ampliando su información de hidalguía, se pasa todo con sus antecedentes al procurador general.

457. Febrero 26

LIMPIEZA DE ACEQUIAS. Visto el avalúo de los maestros mayores Costera y

Ortiz, sobre la limpieza de acequias y lo conducente a ellas, se pasa a los procuradores.

CERTIFICACIÓN DE MÉRITOS. Visto el escrito de Miguel Vargas y Becerra pidiendo la certificación de los méritos y servicios de Joaquín Velázquez de León, se acepta dársele con citación del procurador general.

LICENCIA PARA SALIR. Visto el escrito de José Luis González Calderón pidiendo certificación de no tener ningún asunto pendiente para poder obtener licencia de ir a Manila, se le dará con citación del procurador general.

REGIDOR PERPETUO. Se acepta el pedimento de Francisco José de Urrutia sobre que se le conceda una merced de agua, como regidor perpetuo, siendo ésta la costumbre.

458. Marzo 2

TESORERÍA. Respuesta de Manuel de Mier y Terán expresando que por su difunto padre entraron en la Tesorería 125 pesos y 3 tomines que le devolvió el Procurador Juan Atanasio Cervantes, como sobrantes de su cuenta. Se determinó averiguar en la Tesorería, y si no constare en ésta, que se haga saber al señor Terán para que lo exhiba.

CERTIFICACIÓN DE NOBLEZA. Francisco José Barrera y Andonegui, colegial del Real y Pontificio Tridentino de esta Corte, pide testimonio de estar asentados en el libro correspondiente sus papeles de hidalguía. Se resolvió dársele, con citación del procurador general.

459. Marzo 5

REGIDOR, TENIENTE LETRADO DE LA NUEVA VIZCAYA. Superior decreto pidiendo informes al cabildo sobre la pretensión de Francisco Urrutia para que le paguen el sueldo de regidor de esta nobilísima Ciudad, a pesar de que tendrá que ausentarse para ocupar el puesto de teniente letrado y asesor ordinario en la provincia de Nueva Vizcaya. Se pasa al procurador general.

CUENTAS, ALBACEA. Se declaran libres de culpa a Juan Atanasio Cervantes y a Manuel Mier Terán, después de ver las cuentas de este último como albacea de su padre Antonio Mier y Terán y las del procurador Cervantes que presentaron de esa época.

460. Marzo 9

MUERTE DEL CORREGIDOR. Se resolvió mandar al superior gobierno, como lo pide, la certificación de la muerte del corregidor Francisco Antonio Crespo.

MERCED DE UN SITIO. En respuesta del procurador general, se dictaminó darle el terreno que pide a Juan de Xicoténcatl, por el barrio de la Alameda, en la cantidad regulada.

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS. En contestación del procurador general al

expediente del superior gobierno para que el Ayuntamiento tome cuentas al convento hospital de San Juan de Dios, se determinó pedir al prior que exhiba el testimonio autorizado de las bulas y documentos que cita.

TESORERO. Vista la cuenta presentada por el tesorero en junio de 1785, por la compra de maíz que hizo en la provincia de Chalco, se decidió que siga los trámites regulares.

461. Marzo 12

RECIBIMIENTO DEL VIRREY MATÍAS DE GÁLVEZ. Oficio de la Audiencia gobernadora previniendo que se le devuelvan las cuentas de Miguel Calderón y Joaquín de los Ríos, de lo que gastaron en la corrida de toros hecha por el recibimiento del virrey Matías de Gálvez. Se resolvió pasarlos después que el regidor comisionado las ordene y separe.

462. Marzo 16

CALZADA DE GUADALUPE. Oficio de la Audiencia gobernadora pidiendo que se concluya la calzada de Nuestra Señora de Guadalupe, costeándola con el ramo de propios, y si no hubiera lo suficiente se deberá pensar en otro arbitrio. Se determinó contestar de enterado.

LIMPIA DE CALLES. Permiso de la Audiencia gobernadora para empezar la limpia de calles, según decreto del 10 del corriente. Se resolvió cumplir las órdenes.

CAPELLÁN DE LA CAPILLA DEL REAL PALACIO. Superior oficio nombrando a Blas de Leyva como capellán propietario de la capilla del real palacio, en sustitución de su hermano José, a partir del 2 de diciembre de 1786 para que se le pague. Se decidió tomar cuenta en la Tesorería y Contaduría.

CERTIFICACIÓN DE NOMBRAMIENTO. José Rodríguez Alamán pide certificación del nombramiento que se le dio en un cuartel, para asistir y curar la epidemia de viruela que hubo a fines de 1779 y principios 1780. Se acordó dársela con citación del procurador general.

GREMIO DE VELERÍA. Se dictaminó que el contador haga la regulación que piden los veedores del gremio de velería, de las onzas de sebo que han de usarse por un real.

463. Marzo 20

RASTRO. Visto el superior oficio que solicita el expediente promovido desde 1782, sobre que en el rastro no se lidien toros los días de fiesta, se dictaminó contestar, expresando que el expediente estaba en manos del procurador general Antonio Mier y Terán, hasta que después de su fallecimiento fue traído sin respuesta, por lo que se ha mandado al actual procurador para su contestación.

COMANDANTE DE LAS REALES RENTAS DE LA ADUANA. Francisco Sabarriego participa que la Audiencia gobernadora lo ha nombrado comandante

de las reales rentas de esta Aduana, por muerte de Blas de Cañas. Se resolvió que los comisarios de fiestas le contesten.

RECIBIMIENTO DEL VIRREY MATÍAS DE GÁLVEZ. Visto el expediente de José González Calderón y Joaquín Gutiérrez de los Ríos sobre los gastos hechos por los festejos en el tiempo del virrey Matías de Gálvez, se dictaminó sacar testimonio para remitirlo a la Audiencia gobernadora y pagar por la Tesorería del ramo de propios.

INVENTARIO DE ESCRIBANO MAYOR. Se comisiona a Urrutia para que coteje el inventario formado en la entrega que se hizo al difunto escribano mayor Baltasar de Mendieta, de todos los expedientes que habían cuando ingresó y de los que nuevamente se han hecho.

LIMPIA DE ACEQUIAS. Se comisionan a Peza y Urrutia para cumplir con lo acordado en cabildo del día 16, sobre empezar la limpia de acequias, según el dictamen de Ignacio Castera y José Damián Ortiz.

464. Marzo 22

CORREGIDOR. Superior oficio expresando que para poder contestar sobre la petición del Cabildo para que el regidor decano Aguirre ocupe provisionalmente el puesto del corregidor, necesita que le manden copias sobre el sueldo del corregidor interino de los artículos 31 y 32 de las ordenanzas y de lo concerniente a vacantes. Se acordó remitírselas.

REGIDOR. Se resolvió mandar al superior gobierno el expediente de Antonio Teruel, sobre su ingreso al empleo de regidor.

ABASTO DE MAÍZ. Sobre las precauciones para el abasto de maíces que pide el fiscal, se determinó hacer un informe al superior gobierno con los puntos que expresen los procuradores y la junta del Pósito.

REGIDOR. TENIENTE LETRADO DE LA NUEVA VIZCAYA. Se cita a cabildo para mañana para ver el asunto de Urrutia sobre que se le pague su sueldo de regidor, a pesar de que se irá como teniente letrado a la Intendencia de la Nueva Vizcaya.

465. Marzo 23

REGLAMENTO DE INTENDENCIAS. En vista de que el reglamento de José de Gálvez previene que en material de intendencias se oiga al síndico del común, se resolvió pasarle a éste el expediente de Francisco José de Urrutia, y con lo que exponga, se cita a cabildo para el Lunes.

466 . Marzo 30

CERTIFICACIÓN DE LA MUERTE DEL CORREGIDOR. Superior oficio avisando haber recibido la certificación de la muerte del corregidor. Se determinó agregarla al expediente.

CORREGIDOR INTERINO. Decreto de la Audiencia gobernadora en el que

expresa que continúe como corregidor interino el conde de Regla, que le corresponde como alcalde ordinario de primer voto. Se resolvió contestar de enterado.

REGIDOR. Por votación se dictaminó dar a Francisco José de Urrutia los 500 pesos anuales que le corresponden como regidor, quitándole las canonjías mientras está ausente. Como alférez real deberá venir a la capital a sacar el real pendón, la víspera y el día de San Hipólito, y de no poder hacerlo, lo sustituirá un capitular, lo cual se informará al superior gobierno para su aprobación.

LIMPIA DE ACEQUIAS. Vistos los dictámenes de los maestros mayores sobre la limpia de acequias y tapar las inútiles, se comisiona a Iglesias como juez de aguas y a Peza como juez de cañerías para que se cumplan los juicios emitidos y se economice lo más posible.

COMPRA DE MAÍZ. Vista la cuenta de Antonio Leca sobre compra de maíz, se dictaminó que corran los trámites normales.

TOMA DE AGUA. Se acepta la petición de Ignacio Castera para una toma de agua en una casa, frente a la arquería de Belén, cerca del potrero de Atlampla y se pasa el expediente al juez de arquerías para su cumplimiento.

467. Abril 3

ACUEDUCTO DE SANTA FE. Ignacio Iglesias, como juez de arquerías, informa sobre el mal estado del acueducto de Santa Fe, causado por los temblores del 28 y 30 de marzo, aumentado por el de hoy, así como las reparaciones inmediatas que deben hacerse. Se determinó pasar el oficio al superior gobierno pidiéndole su pronta aprobación.

CONVENTO DE JESÚS MARÍA. Visto el superior oficio sobre la protesta del convento de Jesús María, por no tener agua, se resolvió pasarlo al juez de cañerías.

CORREGIDOR INTERINO. Superior oficio ordenando que se le remitan los testimonios sobre el nombramiento de corregidor interino. Se decidió representar al superior gobierno, que aunque ya estaban puestos los testimonios de los capítulos de la ordenanza y declaración del Supremo Consejo, se están solicitando los ejemplares para pasárselos y para cumplir con la superior orden. Que se notifique a los escribanos públicos que pongan certificaciones de los ejemplares.

468. Abril 4

ACUEDUCTO DE SANTA FE. Visto el superior oficio que aprueba los arreglos inmediatos del acueducto de Santa Fe, se acordó hacerlos saber al juez de aguas para su cumplimiento, a cuyo fin se tome en cuenta en la Tesorería.

469. Abril 11

IGLESIA DE SAN JOSÉ EL REAL (PROFESA). Se decidió hacer un novenario en la Iglesia de San José el Real (Profesa) para pedir la protección de Dios a esta ciudad, empezando el viernes y haciendo una procesión sacando al santo por las calles de San Francisco, del Empedradillo, de Tacuba y la de la Profesa. Para lo cual los comisionados de fiestas harán los arreglos necesarios.

MILICIAS. Peza, como comisionado de milicias, explicó que por haberse arruinado el cuartel, se trasladó a una casa de la calle del Parque, lo cual fue aprobado.

470. Abril 12

RECIBIMIENTO DEL VIRREY MATÍAS DE GÁLVEZ. Superior oficio ordenando se paguen a Miguel Calderón y a Joaquín de los Ríos los gastos hechos para la corrida de toros dispuesta en el recibimiento del virrey Matías de Gálvez. Se resolvió pagarlos del Cabildo para cumplir las órdenes y con arreglo a lo últimamente acordado por el Cabildo sobre este asunto, se cita para otro día.

471. Abril 14

CORREGIDOR INTERINO. Oficio del superior gobierno conteniendo el expediente sobre el nombramiento de corregidor interino. Se decidió que Maldonado informe a la Audiencia gobernadora.

PROCESIÓN DE SAN JUAN. Se dictaminó que para la procesión de San Juan, se dé cera y vela a los caballeros particulares que ocurran y salgan con ella, pagando todo por la Tesorería.

472. Abril 16

CONTADURÍA DE PROPIOS. Vistos los expedientes relativos a que la Contaduría de propios y arbitrios tenga conocimiento de las cuentas de Cabildo, se resolvió anexarlos, mientras el superior gobierno resuelve el reglamento que trata de sujetar las cuentas de esta nobilísima Ciudad a otra Contaduría.

LISTONEROS. Pedimento de los listoneros para erigir un gremio sujeto a las ordenanzas. Se decidió que dichos señores nombren dos comisionados para hacer el trámite hasta su conclusión, hecho lo cual, se pasen los nombramientos al decano para que formen las ordenanzas, y en cuanto a los gastos se nombre un tesorero que sea aprobado por el juez de gremios.

SUPERIOR OFICIO. Visto el superior oficio del 11 de enero de 1785, se determinó suspender todo hasta que el rey resuelva la presentación que ha hecho sobre el particular la nobilísima Ciudad.

MILICIAS. Visto el escrito del dueño de la casa en que se hallaba el cuartel de milicias, se dictaminó pasar el informe a los comisionados.

473. Abril 17

ACUEDUCTO DE SANTA FE. Superior oficio de 13 del corriente aprobando la reparación del acueducto de Santa Fe. Se acordó citar a cabildo para mañana.

474. Abril 18

ACUEDUCTO DE SANTA FE. Se dictaminó suspender las obras del acueducto de Santa Fe, debido a que han continuado los temblores, y que el juez de aguas Ignacio Iglesias haga lo necesario para que no falte el agua en la ciudad, reservándose la obra grande para después.

COCHES. Visto el bando de la Audiencia gobernadora de hoy, sobre que ninguna persona corra ni trote en las calles de la ciudad, así como que no anden en coche de cuatro mulas; se resolvió pasar testimonio del bando al juzgado de Policía.

475. Abril 24

MULTAS. Se cita a cabildo el viernes para tratar el superior oficio del 20 del corriente sobre regrabación de multas.

476. Abril 27

MULTAS. Visto el oficio de la Audiencia gobernadora de 20 del corriente aprobando por ahora que se regraven las penas que impone la ordenanza a los panaderos, veleros, tenderos y demás abastecedores, se dictaminó pasar testimonio al tribunal de fiel ejecutoría para que lo haga saber a los interesados y acuse recibo al superior gobierno.

BARRIO DE SANTA CRUZ. Visto el superior oficio hecho a instancias de Gregorio Canois, cura de Santa Cruz, sobre la escasez de agua en dicho barrio, se resolvió pasarlo al juez de cañerías.

DAÑOS POR TEMBLORES. Vista la superior orden para que reconozcan las fincas y mayorazgos apuntalados por los daños sufridos a causa de los temblores, se acordó contestar que ya se están haciendo los reconocimientos.

CEMENTERIO. Aguirre expresó que el ayuntamiento eclesiástico ha suplicado que se escombre el exterior del cementerio que está lleno de las piedras que sobraron del empedradillo de la calle de San Francisco. Se resolvió pasar la encomienda que tenían el sobrestante y los veladores al maestro mayor y que Peza, como comisionado de la obra en la calle de la acequia, aproveche el material sobrante.

477. Abril 30

NOVENARIO A SAN JOSÉ. Se hizo un novenario a San José por motivo de los temblores ocurridos en la iglesia que fue Casa Profesa, ocupada hoy por la

Congregación del Oratorio de San Felipe Neri. Por tanto, se decidió que sería conveniente hacer una certificación y después de ver un recibo del tesorero Antonio Rubín de Celis, teniendo presente lo resuelto en un cabildo, sobre igual caso, se determinó gratificar por la Tesorería con 200 pesos.

ASISTENCIA DEL CABILDO ECLESIAÍSTICO A NOVENARIOS. Vistos los autos formados en 1762 sobre la asistencia del Cabildo eclesiástico a los novenarios hechos por enfermedades, temblores, etcétera, y leída la real cédula sobre que se presente dicho cabildo los días primero y último de cada novenario, se resolvió agregar el expediente promovido por el procurador general sobre no deber asistir este Ayuntamiento a los novenarios y que con todo se dé cuenta en el primer cabildo.

LICENCIA PARA SALIR. Vista la licencia concedida por la Real Audiencia al regidor Pedro de Lemos para que pase a sus haciendas, se determinó quedar entendido el Ayuntamiento y devolverla.

ENTIERRO DE LA HIJA DE LOS CONDES DE REGLA. El conde de Regla pide que el Ayuntamiento asista al entierro de su hijita. Se decidió asistir.

478. Mayo 8

NOMBRAMIENTO DE VIRREY. Después de haber asistido en catedral al entierro de Félix Venancio Malo, oidor subdecano que fue de la Real Audiencia, se juntaron a cabildo, en el cual se comisiona a Antonio Rodríguez de Velasco y Luis Gonzaga González Maldonado para que investiguen si es cierto que el arzobispo Núñez de Haro ha sido nombrado virrey.

479. Mayo 10

INTENDENTE DE EJÉRCITO Y REAL HACIENDA. Oficio de Fernando José Mangino comunicando su nombramiento como intendente del ejército y Real Hacienda y superintendente y subdelegado de ellos, anexando copias de la real cédula de Carlos III, en donde se le da el título con fecha de 24 de enero del presente. Habiéndose asentado el real título en los diferentes ramos, se decidió darle posesión el miércoles 16 del corriente.

MERCED DE UN SITIO. Visto el escrito del procurador José Fernández de Córdova, a nombre del barón de Santa Cruz de San Carlos, para que se le dé un sitio ubicado adelante de la casa de la Acordada, se determinó hacer el reconocimiento por Ignacio Peza, el maestro mayor y el procurador general, para que resuelvan lo conveniente.

480. Mayo 14

NOMBRAMIENTO DEL ARZOBISPO COMO VIRREY INTERINO. El arzobispo Alonso de Haro y Peralta comunica su nombramiento como virrey interino por real cédula de 25 de febrero del presente y su toma de posesión el día de hoy.

MERCED DE AGUA. El sobrestante mayor de cañerías Joaquín Serralde, pide para su casa una merced de agua gorda que viene de Chapultepec. Se pasa al procurador general con el expediente de la que se hizo a Justo Meléndez.

INVENTARIOS DE AUTOS DEL CABILDO. Escrito de Francisco del Barrio y Lorenzot presentando un libro de cajas y otros de inventarios de los autos de oficio del cabildo y sus expedientes, cédulas, cabildos y demás del archivo y de los libros de censos e hipotecas y protocolos de los escribanos reales. Se resolvió que pasen a Urrutia para cotejar con los originales y después que pasen al procurador general.

REPARTIMIENTOS DE LUMBRERAS. Que el procurador general resuelva prontamente el asunto sobre el repartimiento de lumbreras de las plazas de toros en las fiestas y entradas de los virreyes para que se le ministre lo necesario, haciéndolo saber a la Tesorería.

INVENTARIO DE PROPIOS Y DE RENTAS. Se acordó que el contador general, dentro de nueve días, presente lista individual de los deudores de fuera o particulares a los propios y rentas de esta ciudad.

TESORERO. Corren los trámites regulares las cuentas de 1786 del tesorero Antonio Leca.

481. Mayo 16

INTENDENTE DEL REAL EJÉRCITO Y REAL HACIENDA. Toma de posesión y juramento de Fernando José Mangino como intendente del ejército y real hacienda y superintendente y subdelegado de ella.

482. Mayo 21

TENIENTE LETRADO Y ASESOR ORDINARIO. Visto el oficio de Fernando José Mangino, comunicando el nombramiento de José Ignacio Ruíz Calado como teniente letrado y asesor ordinario de la intendencia general a su cargo, se acordó citar a cabildo el día de mañana para contestarlo.

483. Mayo 22

TENIENTE LETRADO Y ASESOR ORDINARIO. Se acordó dar posesión del empleo de teniente letrado a José Ignacio Ruíz el día de mañana, con la condición de que cumpla inmediatamente con la aceptación de sus papeles, que por ley debió presentar antes.

TENIENTE LETRADO Y ASESOR ORDINARIO. Visto el oficio de José Ignacio Ruíz en donde presenta el real título de su nombramiento, se determinó comunicarle su toma de posesión para mañana.

484. Mayo 23

CAPELLÁN DEL REAL PALACIO. Se resolvió informar al juez de plaza y pasar al procurador general el expediente del capellán del real palacio, José de Leyva, en el que solicita que se vuelvan a poner los puestos en su puente para ayudarse con el producto de los mismos.

ALGUACIL MAYOR. Se cita al procurador general para resolver la petición del alguacil mayor sobre que se le certifique que no puede asistir a todos los asuntos que se le encomiendan, puesto que a veces se le necesita urgentemente a la misma hora, en dos lugares diferentes.

TENIENTE LETRADO Y ASESOR ORDINARIO. Toma de posesión (interinamente) y juramento de José Ignacio Ruíz Calado como teniente letrado y asesor ordinario de la Intendencia General a cargo de Fernando José Mangino, quedando asentado el real título en el libro capitular, en la Contaduría y en la Tesorería.

485. Mayo 26

CERTIFICACIÓN DE NOBLEZA. Vistos y aceptados los documentos de nobleza del teniente letrado y asesor ordinario de la intendencia general, se resolvió devolverlos.

SECRETARIO DEL VIRREINATO. Visto el superior oficio del virrey comunicando el nombramiento del capitán Fernando Córdova como secretario del virreinato, se acordó contestar y archivarlo.

FIESTA DE SAN FELIPE. Visto el pedimento del padre de San Felipe para que la nobilísima ciudad asista a misa el día de mañana, por haber transferido la fiesta del santo, se decidió contestar que no podrá hacerlo por tener que asistir a la catedral.

486. Junio 1

PANADEROS. Debido a la difícil situación, se acordó que el tribunal de fiel ejecutoría haga que se den por los panaderos 13 onzas y media de pan cocido por medio real.

CORREGIDORES. Se acordó que la Tesorería siga pagando los gastos de la reedificación de la casa habitación de los señores corregidores, para que no se pare la obra y se pueda terminar.

487. Junio 5

RECIBIMIENTO DEL VIRREY MANUEL ANTONIO FLORES. Previa votación salieron electos para recibir al virrey en el real palacio, José Joaquín Caamaño e Ignacio Peza; en la ciudad de Puebla, Luis Gonzaga González Maldonado e Ignacio Iglesias; y en el santuario de la virgen de Guadalupe, Antonio Méndez Prieto y Antonio Rodríguez de Velasco.

TESORERO. Se acordó que pasen al contador para su revisión las cuentas del tesorero en 1786.

CONVENTO DE SAN LÁZARO. Visto el escrito de Francisco Fernández Cabezón, síndico del real convento de San Lázaro, en donde pide los documentos en donde el prior de dicho convento renuncia al patronato de la nobilísima Ciudad. Se entregarán con citación del procurador general.

MERCED DE AGUA. Vista la respuesta del procurador general sobre una petición de agua de la alberca de Chapultepec, hecha por Joaquín Serralde, sobrestante principal de cañerías, se decidió dar cuenta en otro cabildo.

ABASTO DE CARNE. Vista la carta del actual obligado de carnes al juez protector del santuario de Guadalupe, en que expresa haberle dado al que lo abastece los 300 pesos con que debía contribuir para que se dé la misma carne que a esta ciudad, se determinó pedir al teniente de la Villa que verifique su cumplimiento.

MACEROS. Se determinó dar a los maceros los trajes que piden para el recibimiento del virrey Manuel Antonio Flores.

MACERO. Se decidió dar el nombramiento, como lo pide, a Cayetano de León como macero, en caso de vacante, puesto que ya lo ha desempeñado.

RECIBIMIENTO DEL VIRREY MANUEL ANTONIO FLORES. Vista la representación de Urrutia en que expresa que se debe votar para recibir al virrey en el real palacio, por lo que los comisionados no deben tener cuentas pendientes, se acordó citar a cabildo el día 8 del corriente para resolver.

488. Junio 8

RECIBIMIENTO DEL VIRREY CONDE DE GÁLVEZ. Después de aprobar las cuentas de Ignacio José de la Peza y Casas, con motivo del recibimiento del virrey conde de Gálvez, se determinó pagárselas.

RECIBIMIENTO DEL VIRREY MANUEL ANTONIO FLORES. Se resolverá en el cabildo del lunes la proposición de Francisco de Urrutia sobre que no deben ser electos los señores que sean deudores por alguna comisión.

ENTRADA DE VIRREYES. Visto el superior oficio con testimonio de la cédula real sobre arreglo de gastos en la entrada de virreyes, se resolvió que en atención a que la posesión del superintendente es anterior al acuerdo de la Real Audiencia gobernadora, y según los artículos 6, 28 y 33 de la nueva ordenanza de Intendencia, toca el arreglo de gastos al superintendente y a la junta superior de Real Hacienda; se les comunicará que le pidan a la Real Audiencia el expediente con el testimonio de la real cédula en que concede al Ayuntamiento aparte de los 8,000 pesos concedidos por la ley, la cantidad que se considere sobrante de las corridas de toros.

MERCED DE AGUA. Escrito de Antonio Salinas sobre la merced de agua que goza en su casa ubicada en la calle de la Canoa, que fue de Bernabé de Ita. Se dictaminó informar a Ignacio de la Peza como juez de cañerías.

489. Junio 15

PROCURADOR GENERAL. Escrito del alguacil mayor en que presenta las cuentas de su suegro Juan Antonio Neyra, en el tiempo en que fue procurador general. Se determinó que corran los trámites normales.

CERTIFICACIONES. Se pasa al procurador general el escrito del alguacil mayor con las certificaciones del presente escribano y de los públicos, sobre los inconvenientes que se siguen por no poder practicar personalmente las diligencias de justicia que se previenen por los jueces ordinarios.

490. Junio 19

RECIBIMIENTO DEL VIRREY MANUEL ANTONIO FLORES. La Tesorería dio cuenta de no tener dinero en el ramo de propios, por lo que se acordó que se supla por la Tesorería de cualquier otro ramo por la urgencia de los gastos que deben hacerse con motivo del recibimiento del virrey Manuel Antonio Flores.

491. Junio 22

ALHÓNDIGA DE SAN ANTONIO ABAD. Visto el informe del maestro mayor Costera y del tesorero sobre la reparación que se debe hacer a la alhondiguilla de San Antonio Abad, se determinó hacer la obra por cuenta del ramo del Pósito.

492. Junio 28

ENCARGADO DE RÍOS, CALZADAS Y CAMINOS. Se pasa al procurador general el expediente de Aniceto de Cárdenas, encargado de los ríos, calzadas y caminos, para que se le señale sueldo y se le pague lo que ya trabajó.

MERCEDES DE AGUA. Vista la representación del procurador general sobre quitar varias mercedes de agua que gozaron los regidores difuntos, la que gozó en la esquina del Empedradillo Vicente de Herrera y en la calle de Chavarría la casa que fue de los oidores de la Real Audiencia, se determinó tomar nota individualmente de cada una de las mercedes junto con su expediente y pasarlos al juez de aguas y al de cañerías para que resuelvan, y junto con la representación del procurador general, que se dé testimonio.

PLAZUELA DEL RASTRO. Escrito de José Espinosa, arrendatario de una accesoria en la Plazuela del Rastro, pidiendo que se le conceda pagar cuatro reales mensuales de la renta que tiene atrasada por dos años. Se resolvió que por el tesorero se le comunique que lo deberá pagar en menos tiempo.

LIMPIA ACEQUIA. Se decidió pagar los 50 pesos que pide Eusebio Basilio Barrera por los gastos que hizo para la rápida limpieza de la acequia en lo bajo del real palacio.

ERECCIÓN DE VILLA DEL SANTUARIO DE LA VIRGEN DE GUADALUPE. Visto el documento del superintendente de ejército y real hacienda, en el que informa la representación que el cabildo eclesiástico de Nuestra Señora de Guadalupe hizo al protector del santuario, Eusebio Ventura Beleña, para que se erija en villa, se

determinó pasar el expediente a los procuradores.

493. Julio 3

CONSTRUCCIÓN DE OFICINA DEL SUPERINTENDENTE DE EJÉRCITO Y REAL HACIENDA. Expediente sobre la construcción de las oficinas del superintendente de ejército y Real Hacienda en estas casas capitulares. Una vez hecho el reconocimiento y planes por el maestro mayor, con intervención del obrero mayor, en el que se indica el costo de la obra, se determinó, por votación de algunos que se haga la obra y no teniendo dinero del ramo de propios, que se tome de otro.

PRECIO AL TRIGO. Oficio del virrey del 20 de junio, pidiendo que se le devuelva el expediente promovido por el fiscal sobre poner precio al trigo. Se resolvió buscar dicho expediente para dar cuenta en el siguiente cabildo.

NUEVO IMPUESTO DE 1786. Vista la cuenta del superintendente de Real Aduana sobre el nuevo impuesto del año de 1786, se dictaminó pasar al contador para su aprobación y en estado se dé cuenta en junta municipal.

494. Julio 6

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS. Se determinó que el prior del convento hospital de San Juan de Dios, dé cuenta de las limosnas y demás pertenencias de dicho convento en el término de tres días, y de no cumplir, la mesa de propios tendrá que actuar.

JUNTA DE TABACO. Oficio del superintendente de ejército y Real Hacienda expresando que la junta superior declaró que los delatores de la Junta de Tabaco piden que se les devuelva el dinero que su administrador dio al alcalde mayor José de la Peza y Casas, para cubrir los gastos hechos por el contador de menores, Francisco Carrillo. Se resolvió reintegrar la cantidad prestada del ramo del Pósito, haciendo recibo por la Tesorería de la nobilísima Ciudad, de la dirección de tabaco y que así se conteste al superintendente.

MESA DE PROPIOS, JUNTA MUNICIPAL. Oficio del superintendente comunicando haberse visto en junta superior la representación del Ayuntamiento sobre que la Mesa de Propios se entienda por junta municipal, y declara que se proceda a formarla por prevenirlo así la ordenanza. Se determinó contestar que queda obedecida la orden, esperando la resolución sobre el método de turnos que se han de observar y desde cuándo.

MERCED DE AGUA. Visto el informe del juez de cañerías sobre la petición de Antonio Salinas, respecto a la merced de agua de la casa que tiene en la calle de la Canoa, se acordó hacer lo que pide.

ALHÓNDIGA PRINCIPAL Y ALHONDIGUILLAS. Se dictaminó que corran los trámites normales, las cuentas del alcalde de la Alhóndiga y las de los alcaldes de las alhondiguillas.

495. Julio 7

REGIDOR, TENIENTE LETRADO Y ASESOR DEL INTENDENTE DE DURANGO. Se cita a cabildo el lunes para tratar el asunto de Francisco de Urrutia sobre que se le pague su sueldo de regidor mientras está comisionado como teniente letrado y asesor ordinario del intendente de Durango.

RECIBIMIENTO DEL VIRREY MANUEL ANTONIO FLORES. Visto un superior oficio del arzobispo en el que nombra a Cosme de Mier para que, de acuerdo con dos señores capitulares, se forme el arreglo de gastos en la primera entrada del virrey Manuel Antonio Flores. Se cita a cabildo para el lunes.

496. Julio 9

RECIBIMIENTO DEL VIRREY MANUEL ANTONIO FLORES. Oficio del arzobispo en el que nombra a Cosme de Mier para el arreglo de los gastos en la entrada de los virreyes. Se resolvió comunicarle que el Cabildo ya informó de dicho asunto al intendente general, y está en espera de su respuesta.

EMPEDRADO. Se determinó arreglar el empedrado de la calle de San Francisco, por cuenta de los dueños de las fincas, cuya regulación deberá hacer el comisionado Peza, y después de hecha se anexará a la que formaron Acha y Prieto acerca de los coches, junto con la de Ortiz y Castera sobre la contribución que deberán hacer los dueños de las fincas para los empedrados.

COMPOSTURA DE CALLES. A petición del comisionado Peza, se decidió suspender las composturas de las calles, por no haber dinero para dichas obras, a excepción de la de Zuleta, por su mal estado.

MILICIAS. Se consultará al intendente general sobre el vestuario del regimiento de milicias, debido a que siempre se había dado por cuenta de la Real Hacienda.

ORDEN DE SAN CAMILO. Se acordó asistir el día 15, como lo piden los reverendos padres de la orden de San Camilo, a la fiesta de su patrono.

497. Julio 12

ABOGADO DE LA AUDIENCIA. Escrito de los albaceas de Antonio Leca y Guzmán, abogado de esta Audiencia, ex rector del real Colegio de Abogados, regidor honorario y perpetuo y tesorero administrador que fue de los propios y rentas de esta nobilísima Ciudad, en el que comunica su fallecimiento el día de ayer, y piden certificación de haber terminado su responsabilidad. Se cita a cabildo hoy en la tarde a los señores que no han estado en éste, para que el conde de Regla, como alcalde de primer voto, determine las providencias correspondientes por el fallecimiento de dicho señor.

ENTIERRO. Vista una carta de Tomás Fernández, comunicando para mañana a las 9 el entierro del Señor Leca, se decidió asistir en la forma acostumbrada.

REGIDOR. Se resolvió pasar al contador general las cuentas y documentos presentados por Francisco de Urrutia, a la nobilísima Ciudad, para que sean cotejados con los originales.

498. Julio 12

JUNTA MUNICIPAL, MESA DE PROPIOS. Se establece a partir de hoy la junta municipal, mesa de propios, quedando como presidente el conde de Regla, como alcalde de primer voto, y de jueces vocales el alguacil mayor y el regidor decano, quienes se encargarán de la administración del dinero perteneciente a los propios y rentas de esta ciudad.

499. Julio 17

BANDO DE MÉTODOS PARA HACER LOS OFICIOS. Se contestará al virrey de recibido, para su cumplimiento, el bando sobre métodos para hacer los oficios.

REAL TRIBUNAL DEL PROTOMEDICATO. Visto el oficio del real tribunal del Protomedicato, sobre que ha tenido noticias de que le están echando estiércol a la caja de agua, se pasa al juez de cañerías para su inspección.

ERECCIÓN EN VILLA DEL SANTUARIO DE GUADALUPE. Se resolvió hacer lo que pide el protector del santuario de Guadalupe sobre su erección en Villa.

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS. Visto el expediente del convento hospital de San Juan de Dios, por haberse terminado la mesa de propios, se comisiona a Francisco de Urrutia y a Tomás Domingo de Acha para que reciban las cuentas.

MERCED DE AGUA. Se acordó dar la merced de agua que como regidor le corresponde a Iglesias.

500. Julio 23

RECIBIMIENTO DEL VIRREY MANUEL ANTONIO FLORES. Se dispuso gastar lo necesario para recibir en la ciudad de México al virrey Manuel Antonio Flores, y debido a que los 8,000 pesos que por hoy se establecen no alcanzan, que iñse tome lo que falte de cualquier otro ramo en calidad de préstamo, que se pagará con el producto libre de la plaza de toros, lo cual se comunicará a la junta municipal, a la Contaduría y Tesorería para su cumplimiento.

501. Agosto 3

ENCARGADO DE RÍOS Y CAMINOS. Visto el expediente de Aniceto de Cárdenas sobre el premio a su trabajo en el cuidado de ríos y caminos, se pasa al intendente para su justicia.

MERCED DE AGUA. Se pasa al síndico la petición de Joaquín Serralde y Aramburu, sobre una merced de agua para su casa.

RECIBIMIENTO DE VIRREYES. Oficio del arzobispo sobre el arreglo de gastos en los recibimientos de los virreyes. Se resolvió manifestar a su señoría que la Audiencia gobernadora tienen comisión especial de formar dicho arreglo, en cuyo

poder están los autos sobre ese asunto.

SECRETARIO DE CARTAS Y CONSULTAS. Se cita a otro cabildo para nombrar secretario de cartas y consultas.

PROCURADOR AUDIENCIA ORDINARIA. Se pasa al procurador general la petición de Mariano Mosquera para que se le nombre procurador de la Audiencia ordinaria.

502. Agosto 23

NOMBRAMIENTO DEL VIRREY MANUEL ANTONIO FLORES. Visto un pliego del virrey acompañado de la real cédula en que se le nombra virrey gobernador de la Nueva España, se acordó acatar las órdenes del rey, acusando recibo al virrey.

ENCARGADO DE RÍOS Y CAMINOS. A pedimento del señor intendente para resolver el asunto de Aniceto de Cárdenas, se le informará el sueldo anual de los ministros de Policía.

REGIDOR. Se cita a cabildo el lunes 27 para resolver la orden del arzobispo virrey, sobre el sueldo de Francisco de Urrutia.

FAMILIAR DEL SANTO OFICIO. Se resolvió asentar en el libro correspondiente y devolver los papeles de José Salas Quintana como familiar del Santo Oficio.

ARREGLO DE LA CALLE DE SAN COSME. Se dictaminó que Iglesias proceda al arreglo de la calle de San Cosme, dando cuenta a la Junta Municipal y a la Tesorería para que aparte lo necesario.

503. Septiembre 3

MAYORAZGO DE JUAN DE LA CADENA. Visto el escrito de Juan de la Cadena en que expresa tener vendido el mayorazgo de frente de San Andrés y los betlemitas, a la Real Academia de San Carlos, pide pasar a otra casa la merced de agua que goza. Se dictaminó pasar el asunto al juez de cañerías.

504. Septiembre 10

CERTIFICACIÓN DE NOBLEZA. Se determinó pasar al procurador general los papeles de nobleza del regidor de la ciudad de Querétaro, Tomás López de Ecala, presentados por Juan Sánchez Casahonda para que se asienten en el libro correspondiente.

RECIBIMIENTO DEL VIRREY MANUEL ANTONIO FLORES. Visto el escrito de Urrutia sobre que no deben ser electos los señores que sean deudores por alguna comisión, se determinó comunicarle que como los puntos que trata son del interés de todos y cada uno de los miembros del Ayuntamiento, le pide que si quiere tratar dicho asunto lo haga en tribunal competente.

505. Septiembre 11

RECIBIMIENTO DE VIRREYES. Auto de la Real Audiencia gobernadora en el expediente sobre gastos en entrada de los virreyes, para que dentro de ocho días se nombren los señores capitulares que concurran al efecto con el comisionado Cosme de Mier. Se acordó comunicar la determinación al Señor intendente, en cuyo poder están los antecedentes.

TENIENTE LETRADO Y ASESOR ORDINARIO. Se asienta en el libro correspondiente el real título de teniente letrado de José de Ayala Matamoros y que se toma razón de las diferentes oficinas de la real hacienda. Se determinó que Francisco Urrutia y Tomás de Acha pasen a cumplimentarle.

506. Septiembre 12

TENIENTE LETRADO Y ASESOR ORDINARIO. Juramento y toma de posesión de José Ayala Matamoros, abogado de esta Real Audiencia, como teniente letrado y asesor ordinario.

507. Septiembre 14

AYUNTAMIENTO DE QUERÉTARO. Visto un escrito del Ayuntamiento de Querétaro en que comisiona a su regidor alcalde provincial José González Rojo para cumplimentar al actual virrey, se acordó que Rodríguez y Peza se asocien con el mencionado señor y así se le haga saber a dicho Ayuntamiento.

PÓSITO DE AGUA. Se comisiona a Urrutia para revisar la casa del Pósito de Toluca.

508. Octubre 1

CERTIFICACIÓN DE NOBLEZA. Se acepta la petición de Juan de Aso y Otal de que se le certifiquen estar asentados en el libro correspondiente los papeles de nobleza e hidalguía que presentó su padre José de Aso y Otal, que fue gobernador del estado, con citación del procurador general.

LICENCIA PARA SALIR. Se da permiso a Guerra de salir un mes por enfermedad, quedando en su lugar de síndico del común el regidor honorario en turno.

509. Octubre 13

REGIDOR LLANO. Juramento y toma de posesión como regidor llano del Ayuntamiento de la Ciudad de México, de José Mariano Mimiaga, con su real título, previamente asentado en el libro correspondiente y tomando razón de su remate en 3,500 pesos en la Contaduría y Tesorería. Dicho oficio le fue asignado por renuncia hecha a su favor por su hermano, el licenciado Tomás de Mimiaga, en 1785.

510. Octubre 16

CATEDRAL. Después de asistir a la misa dedicada a San José en la Catedral, y haberse experimentado el que no se diese a besar la paz como debe ser, se resolvió tomar las providencias necesarias, poner certificación y dar cuenta en otro cabildo.

511. Octubre 19

PÓSITO DE TOLUCA. Visto el informe de Urrutia sobre el deplorable estado en que se encuentra el Pósito de Toluca, se determinó solicitar los antecedentes para ver en otro cabildo.

512. Octubre 26

CONVENTO DE CAPUCHINAS DE LA VIRGEN DE GUADALUPE. Vista la carta de la madre abadesa del convento de capuchinas de Nuestra Señora de Guadalupe, comunicando su traslado y nombramiento, se acordó contestar de enterado y felicitar a dicha reverenda.

CERTIFICACIÓN DE NOBLEZA. Se decidió informar al rey sobre la conducta de la marquesa del Jaral de Berrio y de su madre la condesa de San Mateo, como ellas lo pidieron, por medio del procurador Ignacio Covarrubias.

PANADEROS. Santos Fernández de la Murcía, apoderado de panaderos, pide que se le informe si el año anterior dieron los panaderos mil cargas de trigo a pedimento de la Ciudad y si de su orden abastecieron al público. Se determinó certificar lo que conste, citando al procurador general y en presencia de dicho señor.

ABASTO DE CARNES. Visto el proyecto de Antonio Basoco para la buena administración del abasto de la ciudad, se decidió pasar el asunto a junta municipal de la nobilísima Ciudad.

513. Noviembre 3

CERTIFICACIÓN DE TOMA DE POSESIÓN. Se certifica que José Mariano Mimiaga ha tomado posesión de su cargo, como éste lo pide.

SECRETARIA DEL DESPACHO UNIVERSAL DE INDIAS. Se acordó acusar de recibido al virrey y archivar el ejemplo de los reales decretos sobre la división de la secretaría del Despacho Universal de Indias.

514. Noviembre 5

REAL JUNTA DEL MONTE PÍO. Oficios de la real junta del Monte Pío de oficinas y el informe de los ministros de Real Hacienda sobre los 80 mil pesos para la compra de toros.

515. Noviembre 6

MILICIAS. Se determinó pasar al procurador general el oficio del superintendente en el que pide información sobre el ingreso del marqués de Uluapa al regimiento de Miguel de Lugo.

516. Noviembre 9

REGIDOR. En respuesta del procurador general al oficio del intendente general sobre la calificación del marqués de Uluapa para obtener el oficio de regidor, se determinó que por sus cualidades queda admitido para que en el día que señale pueda tomar posesión.

517. Noviembre 14

FALLECIMIENTO DEL MARQUÉS DE SONORA. Se notifica de recibido y se archiva el oficio del virrey en el que se anuncia el fallecimiento del marqués de Sonora.

PANADEROS. Oficio del virrey exigiendo que se cumpla dentro de ocho días, el superior decreto del 20 de agosto de 1787, sobre lo que deben pagar los panaderos. Se acusa de recibido y se pasa a Antonio Rodríguez de Velasco para que se acate la orden.

REPARTIMIENTO DE LUMBRERAS. Vista la petición hecha por los oficiales menores de cámara de la Real Audiencia para que se les sigan dando las lumbreras en las corridas de toros, se acordó que pase a los comisionados.

REPARTO DE LUMBRERAS. José Damián Ortiz solicita, como maestro mayor de esta nobilísima Ciudad, que se le dé lumbrera para la próxima corrida de toros. Se determinó pasar a los comisionados.

CONVENTO DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS. Se comisiona a Maldonado para que termine las cuentas del convento de San Juan de Dios, por haberse ido Francisco de Urrutia de Durango.

518. Noviembre 16

CORRIDA DE TOROS. A petición de los señores de la colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, de la Real Universidad y del Protomedicato, para que se les den los cuarterones al precio que se les dieron cuando la corrida en honor del virrey Matías de Gálvez, se decidió contestarles que el Ayuntamiento no puede rebajarles el precio que se les ha dado.

REGIDOR LLANO. Se acordó dar posesión como regidor al marqués de Uluapa para mañana.

519. Noviembre 17

REGIDOR LLANO. Juramento y toma de posesión como regidor llano del Ayuntamiento de la ciudad de México, de Alejandro de Acevedo y Cosío, marqués de Uluapa, con su real título, previamente asentado en el libro correspondiente y tomando razón de su remate en 5,000 pesos en la Contaduría y Tesorería. Dicho oficio le fue asignado por renuncia hecha a su favor por su padre, Miguel Francisco Lugo y Terreros.

520. Noviembre 23

ACORDADA. Visto el oficio del virrey sobre la providencia que ha tomado para las asistencias a los reos de la Acordada, se determinó notificar de enterados y archivar.

521. Noviembre 24

SANTA BULA PARA 1788-1789. Se recibió a Manuel de Omaña con el debido protocolo, sentándolo junto al regidor decano. Y después de que se leyó la real cédula que prescribe la publicación de la Santa Bula para 1788-1789, se despidió el mencionado señor comisionado, por lo que se acordó archivarla.

JARDÍN BOTÁNICO. Visto el oficio del superintendente sobre el terreno para el jardín botánico, se pasa al procurador general.

522. Noviembre 29

TERCERA SEMANA DE TOROS. Oficio del virrey comunicando que ha determinado, de conformidad con lo pedido por el fiscal de lo civil, en vista de la solicitud del Ayuntamiento, para la tercera semana de toros.

523. Diciembre 7

RENUNCIA DEL CONDE DE REGLA COMO ALCALDE DE PRIMER VOTO. Se pasa a los procuradores el expediente de la renuncia del conde de Regla.

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN. José Manzano, sobrestante mayor de la obra nueva de Manuel de la Borda en la esquina de la calle de San Francisco, pide permiso para levantar un altar a la Virgen de Guadalupe en las cuatro esquinas de dicha calle el 12 del presente. Se determinó no dar la licencia.

524. Diciembre 10

ACUEDUCTO DE SANTA FE. Superior oficio de su excelencia solicitando el expediente sobre la conducción del agua de Santa Fe. Se determinó buscarlo inmediatamente para cumplir con el mandato.

DÍA DE LA VIRGEN DE GUADALUPE. Después de advertir que en las demás iglesias no se cumple con repicar las campanas, como se hace en la catedral, la víspera y el día de Nuestra Señora de Guadalupe, se determinó comunicárselo a los curas y demás que están a cargo de las mismas, para que se cumpla con lo mandado por cédula real.

525. Diciembre 14

ALCALDES ORDINARIOS Y REGIDORES HONORARIOS. Sobre la elección de alcaldes ordinarios y regidores honorarios para el año próximo, se determinó que debido a que la real ordenanza de Intendencia nada toca a los regidores honorarios, la nobilísima Ciudad los elegirá y el superior gobierno los aprobará. Todo esto si el rey resolviera que así fuera. Y que de este acuerdo se saque copia para dar cuenta al intendente corregidor Fernando José Mangino.

526. Diciembre 16

RENUNCIA DEL CONDE DE REGLA COMO ALCALDE DE PRIMER VOTO. Expediente del conde de Regla en el que pide que se le suprima del cargo de alcalde de primer voto para el próximo año, con lo expuesto por el promotor fiscal de la Intendencia General y el decreto de conformidad del superintendente, así como la petición de este último para que se le pase la lista de los señores que deberán entrar en la elección de alcaldes. Se cita a cabildo para hacer dicha lista.

JARDÍN BOTÁNICO. Visto el oficio del superintendente para que se le informe sobre el terreno para el jardín botánico, se dictaminó que el regidor Iglesias, junto con el procurador y el maestro mayor, hagan la inspección de dicho terreno.

527. Diciembre 17

ALCALDES ORDINARIOS. Oficio de Fernando José Mangino sobre si se ha de elegir uno o dos alcaldes ordinarios para 1788.

528. Diciembre 22

DIVISIÓN DE LA SECRETARÍA DE ESTADO Y DESPACHO UNIVERSAL DE INDIAS. Oficio de su excelencia con cuatro ejemplares del bando que contiene los decretos reales sobre la división de la Secretaría de Estado y del Despacho

Universal de estos Reinos. Se resolvió contestar de recibido y archivar.

529. Diciembre 23

REGIDORES HONORARIOS. Se cita a cabildo para mañana para tratar sobre la elección de regidores honorarios.

530. Diciembre 23

REGIDORES HONORARIOS. Se mandan los decretos de elección de regidores a Fernando José Mangino y se le comunica que el Ayuntamiento no tiene conocimiento de haberse aprobado por el rey esta creación y que el tiempo prevenido es al final del año para presentar la elección al superior gobierno; una vez aprobado, se les comunica a los electos para que tomen posesión el día 1 de enero.

531. Diciembre 24

CERTIFICACIÓN DE MÉRITOS. Se encargó al corregidor subdecano que informe al rey sobre los méritos y servicios del regidor decano, como éste lo pide.

ACORDADA. Se determinó pasar a la junta municipal la carta de la Acordada en que demanda mil pesos.

CORREGIDOR, GRATIFICACIÓN. Expediente sobre gratificación del difunto Francisco Antonio Crespo. Visto lo expuesto por el procurador general, se pasa el asunto al síndico del común.

532. Diciembre 26

REGIDORES HONORARIOS. Oficio de José Mangino pidiendo que para poder resolver sobre el modo de hacer las elecciones de regidores honorarios se le pasen testimonios de las providencias en que se hayan de verificarse sus elecciones bienales, así como también se le informe si se dio cuenta al rey y si se ha recibido su real aprobación.

533. Diciembre 26

REGIDORES HONORARIOS. Se resolvió sacar testimonio del expediente sobre la creación de regidores honorarios con los puntos que pide el superintendente, Fernando José Mangino, para pasarle dicho informe.

534. Diciembre 28

REGIDORES HONORARIOS. Contestación de Fernando José Mangino, expresando que después de ver el decreto en que el marqués de Croix dispuso la creación de regidores honorarios del Ayuntamiento, considera que, hasta la resolución del rey, a quien dará cuenta, se siga la práctica observada.

535. Diciembre 29

ALCALDES ORDINARIOS. Lista de los señores en los que puede recaer la elección de alcaldes ordinarios el 1 de enero de 1788: marqués de la Colina, marqués de Castañiza, conde de San Pedro del Álamo, José Villar Villamil, Ignacio Cervantes, Antonio de Borja, Juan de la Cadena, José Castañeda y Medina, Antonio Vivanco, José Domingo Valdivieso, Francisco Ignacio de Yraeta, Damián Gutiérrez de Terán, José Juan Fagoaga, Tomás de Urizar, Joaquín de Alles y Francisco Sáenz de Santa María.

536. Diciembre 29

REGIDORES HONORARIOS. Petición del Ayuntamiento al virrey para que acepte la reelección de los tres regidores honorarios: Francisco Guerra, José Covián Valdés y Joaquín Colla, para el bienio siguiente.

537. Diciembre 29

REGIDORES HONORARIOS. Después de ver los autos de erección de regidores honorarios, se procedió a la proposición de los señores que puedan ocupar dichos puestos. Los cuales son: 1) marqués de la Colina, 2) marqués de Castañiza, 3) conde de San Pedro del Álamo, 4) José Villar Villamil, 5) Ignacio Cervantes, 6) Antonio de Borja, 7) Juan de la Cadena, 8) José Castañeda y Medina, 9) Antonio Vivanco, 10) José Domingo Valdivieso, 11) Francisco Ignacio de Yraeta, 12) Damián Gutiérrez de Terán, 13) José Juan Fagoaga, 14) Tomás de Urizar, 15) Joaquín de Alles, 16) Francisco Sáenz de Santa María. Se acordó consultar al virrey sobre que Francisco Guerra, José Pascual Covián y Joaquín Colla puedan continuar otros dos años en sus puestos.

538. Diciembre 30

ALCALDES ORDINARIOS. Fernando José Mangino expresa no tener ninguna objeción en la lista propuesta para la elección de alcaldes ordinarios.

539. Diciembre 30

ALCALDES ORDINARIOS. Escrito de Fernando José Mangino expresando estar enterado de lo acordado en cabildo del día de ayer.

540. Diciembre 31

REGIDORES HONORARIOS. Contestación del virrey al Ayuntamiento comunicándole que no acepta que continúen los mismos regidores honorarios y que inmediatamente procedan a elegir a otros tres dándole después cuenta para su aprobación. Así mismo expresa que para ésta y semejantes consultas se le hagan con la debida anticipación, para que pueda resolver con calma.

541. Diciembre 31

ALCALDES HONORARIOS. Se comisiona a Rodríguez de Velasco y a Ignacio Peza, quienes pasan a cumplimentar al virrey y pedirle el expediente sobre la elección de alcaldes honorarios, así como para suplicarle que suspenda la elección de los mismos. El virrey acepta, previniendo que se pida por escrito el expediente, y en tanto él no resuelva, los regidores reelectos no deberán asistir a ningún acto.

Fin del año de 1787